

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**12160** Orden ECD/1936/2016, de 9 de diciembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda correspondientes a 2016.

Por Resolución de 8 de marzo de 2016 de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, se convocaron los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda correspondientes al año 2016 («Boletín Oficial del Estado» del 17), desarrollando la normativa que regula su concesión.

Los Jurados encargados del fallo para la concesión de los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda fueron designados por Orden ECD/1809/2016, de 10 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Constituidos los mismos, emitidos sus correspondientes fallos y elevados estos a través del Director General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la citada Resolución de 8 de marzo de 2016, y haciendo constar que de la información que obra en nuestro poder se desprende que los premiados cumplen todos los requisitos para acceder a los mismos, he resuelto:

Primero.

Se concede el Premio Nacional de Artes Plásticas a don Juan Hidalgo Codorniú (Juan Hidalgo), por su trayectoria, innovación y aportación al arte contemporáneo español, suprimiendo todos los límites y encarnando el espíritu de las vanguardias internacionales, para atravesar los márgenes de la creación. Músico, poeta, accionista y artista plástico, cuyo silencio provoca revolución. Protagonista y testigo privilegiado de encuentros y desencuentros, casualidades y coincidencias esenciales en la historia del arte más reciente. Un artista español hijo de «John Cage y nieto de Marcel Duchamp» como él mismo alguna vez ha afirmado con cierta ironía.

Segundo.

Se concede el Premio Nacional de Fotografía a doña María Isabel Muñoz Villalonga (Isabel Muñoz), por el reconocimiento a su trayectoria profesional, en la que combina el compromiso social con la búsqueda de la belleza, ahondando en temas como el cuerpo, el rito o la diversidad cultural. Con la singularidad de su utilización de una técnica tradicional aplicada a un lenguaje contemporáneo, conocedora de su oficio, sus obras son reflejo de una mirada en permanente búsqueda.

Tercero.

Se concede el Premio Nacional de Diseño de Moda a don Diego David Domínguez González (Davidelfín) por la audacia, valentía y compromiso social de su obra, con una señalada identidad española que desarrolla un universo vanguardista propio. David Domínguez, director creativo del colectivo artístico Davidelfín, ha logrado traspasar las barreras entre la moda y el arte, los géneros y las generaciones, lo comercial y lo artístico. La fuerza de su mensaje creativo le hace merecedor del Premio Nacional de Diseño de Moda 2016.

Madrid, 9 de diciembre de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.